



D. Manuel José González Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4.- Contrato de gestión, mantenimiento y actividades de la piscina, gimnasio y la apertura, cierre y limpieza de la bolera de Renedo, así como la gestión y mantenimiento del gimnasio del polideportivo de Parbayón. Expte 2020/1236:

- Admisión a trámite de recurso de reposición.
- Desestimación del recurso de reposición interpuesto.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 24 de abril de 2025.

Debatido el asunto, se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de los miembros presentes, adoptándose el siguiente acuerdo:

Primero.- Admitir a trámite el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de Pleno adoptado en sesión extraordinaria celebrada en fecha de 20 de febrero de 2025, por el que se acuerda la prórroga del contrato administrativa para la gestión integral, mantenimiento y actividades de la piscina, sauna, gimnasio y la apertura, cierre y limpieza de la Bolera de Renedo, así como la gestión y mantenimiento del gimnasio del Polideportivo de Parbayón, adjudicado a la entidad "Sport Studios Servicios Deportivos, S.L.

Segundo.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto contrata el acuerdo de prórroga, al considerar que no existe una ruptura del equilibrio económico del contrato que tenga sustantividad propia suficiente para considerar que se alteren sustancialmente las condiciones de ejecución del mismo.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	05/05/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/05/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	56dcb06a08a5450993201c755da024cc001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	